

COFRADÍAS, MONTE PÍOS Y HOSPITALES EN LA SOCIEDAD JUJEÑA DEL SIGLO XVIII

Enrique Normando Cruz. Tesis de doctorado. Universidad de Sevilla. 2003. Director: Daniel J. Santamaría.

La tesis identifica, describe y analiza en profundidad tres instituciones características de la estructura social colonial hispanoamericana: las cofradías, los hospitales y los montepíos con el fin de explicar cuestiones como la estructura social colonial (conflicto social, definición del status, pobreza, asistencia social); los procesos de etnogénesis urbanos y rurales y la forma de los espacios públicos y privados a finales del Antiguo Régimen. El estudio abarca el distrito de Jujuy en el período colonial, analizando la ciudad, las tierras altas de la Puna y la Quebrada de Humahuaca y las tierras bajas de la frontera chaquense.

El autor sostiene que la sociedad colonial jujeña a finales de la colonia tiene un alto grado de conflicto social por la pobreza endémica y porque en la nueva frontera entran en contacto los “*kollas*” de las tierras altas y los indios chaquenses con españoles, mestizos, criollos, esclavos y pardos en situación colonial. La violencia que exhiben los juicios

criminales de contenido pasional refleja la tensión tanto como los numerosos y constantes bandos civiles y eclesiásticos. Por ello sobresalen la función de la Iglesia y de las cofradías como aseguradoras del orden establecido; y la relativa difusión de los hospitales o la “*ospitalidad*” como instituciones de salvaguarda de los sectores más desprotegidos, para que su desesperación no terminara afectando el orden social establecido.

Pero, además de recibir protección y auxilio privado o corporativo del cabildo, los pobres de una ciudad de Antiguo Régimen recurrieron y crearon sus propias respuestas al estado de necesidad definido como pobreza, construyendo asociaciones de salvaguarda común como las cofradías u obteniendo la declaración estatal de “*pobreza solemne*”. Así, las tres maneras en que se expresó la “*ospitalidad*” colonial en Jujuy son: la constitución y uso de cofradías, la ayuda monetaria de limosna del “*mayordomo del hospital*” y la solicitud de

declaración de “*pobreza solemne*”; la primera, una auto-respuesta de la sociedad a la pobreza; la segunda, una intervención Estatal en virtud del Regio Patronato y la tercera, una estrategia de los mismos pobres.

Entre las diversas maneras en que se desarrolló la “*ospitalidad*” colonial, sostiene Cruz, las cofradías son las más importantes, porque permiten el desarrollo de procesos sociales y económicos. Como una manifestación del asociacionismo de los laicos cristianos para rendir culto a una advocación religiosa y practicar la ayuda cristiana a sus miembros, brindaron asistencia social, económica y religiosa. También organizaron el culto y la devoción de la sociedad, canalizando las expresiones de los grupos dirigentes y también de las castas y todas aquellas expresiones marginales al orden espiritual y temporal, resultando funcionales a la satisfacción de las necesidades espirituales de los individuos de la sociedad colonial y permitiendo la corporización de la individualidad, principalmente del creciente sector “*plebeyo*” en la sociedad jujeña de fines del XVIII. Paralelamente a estas funciones, las cofradías se constituyen en instituciones básicas de la estructura económica urbana como agentes de créditos.

En los curatos rurales de indios se aprecian estos temas en toda su magnitud. Las cofradías sirven de instrumentos de la reestructuración étnica, de explotación de recursos económicos y de expropiación de excedentes. Consideradas como espacios donde las comunidades indígenas logran reconstituir su identidad y reconstruir la organización comunitaria para la reproducción social del grupo, las cofradías también hacen entrar en el juego del manejo de los recursos y excedentes producidos por las comunidades a los curas doctrineros y en el nuevo paisaje colonial resignifican las “*nuevas*” autoridades étnicas.

Respecto de los hospitales coloniales, el juego ya no se vincula con legitimidades de liderazgos étnicos y con legitimidades y usos de instituciones para la extracción de excedentes, sino que gira en torno a la carga social que le corresponde al Estado en la asistencia social, el lugar de las relaciones familiares características del poder estatal de Antiguo Régimen (la llamada sociedad cortesana) y al aparato simbólico que tales obligaciones originan en una sociedad donde la representaciones simbólicas del poder son determinantes para mantenerlo. La caridad y la asistencia hospitalaria en Jujuy

durante el período colonial se dirigen principalmente a quienes se reconocen como “*pobres solemnes*” y en menor medida a los “*pobres vergonzantes*”. Esta asistencia estatal no sólo se dirige a reforzar la diferenciación social ya existente, sino que pretende evitar que los pobres solemnes se transformen en vergonzantes.

En cuanto a la construcción del aparato simbólico característico de una sociedad cortesana, las mayordomías de hospital y otras mayordomías coloniales permiten definir el sentido del ideal nobiliario colonial. El resultado del ejercicio de una mayordomía a fines de la colonia, con costos y beneficios, todavía se relaciona con una planificación estratégica de la conducta en la competencia por las oportunidades de estatus y de prestigio más que con oportunidades económicas. Todo esto en una sociedad donde los grupos viven bajo la presión de una incesante competencia por oportunidades de poder de esta índole.

El estudio de la respuesta a las necesidades de asistencia social lleva al autor a considerar los Montes de Piedad. El esfuerzo Borbón para controlar fiscalmente el espacio de la caridad y la asistencia social tendrá su ejemplo en la construcción de un

nuevo espacio social: los Montes de Piedad, lugares completamente laicos y bajo directo control estatal y, por lo tanto, muy alejados de las corporaciones confrateriles y hospitales, de manejo casi autónomo y, además, disputado con la Iglesia.

Los Montes de Piedad se generan en un marco de crisis financiera y de bancarrota del Estado que, como función complementaria pretende reencauzar los grupos sociales en los estamentos ya planificados por los Austrias, repúblicas separadas y corporaciones funcionales estamentadas. Además de depósitos del dinero formado por los descuentos a los individuos de un cuerpo social del Antiguo Régimen, los Montes de Piedad eran un intento del Estado por reencauzar corporativamente la profunda miscegenación política y social instaurada en América en los años finales de la Colonia. Como las demás reformas borbónicas, serán infructuosas, ya que la profundidad de la fractura social en el Antiguo Régimen era tal que por ella se escabullen no sólo las desviaciones sociales de los “*plebeyos*”, sino también las complicidades intraelites que producían las redes de familia en una sociedad mercantil para permitir que las viejas elites cabildantes

Posgrado

se oxigenaran con sangre nueva.

Así quedan casi sin efecto las medidas accesorias tomadas por la Corona, como las limitaciones en la autorización para contraer matrimonio, medidas extremas y

tardías para reforzar socialmente un cuerpo social que ya entraba en una prolongada crisis de transición y que recién habría de dilucidarse en la segunda mitad del XIX.

OCUPACIONES Y OFICIOS EN TUCUMÁN EN EL MARCO DE LA ESPECIALIZACIÓN AZUCARERA (1869-1895)

María Estela Fernández. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Tucumán. 2003. Directora: María Celia Bravo.

La tesis abarca el estudio de las ocupaciones y oficios en Tucumán entre los años 1869 y 1895, período caracterizado por profundas transformaciones económicas, demográficas, sociales y culturales generadas por la especialización azucarera. Se partió de la premisa de que —dada la magnitud del proceso— las transformaciones económicas incidieron en el perfil y la evolución de las ocupaciones, las que fueron examinadas en la campaña tucumana, área donde se localizaron ingenios y cañaverales.

La investigación intentó no sólo detectar los cambios que

tuvieron lugar en las ocupaciones y los oficios, sino expresar las particularidades que adquirió la división sexual del trabajo, el rol de los niños y el aporte de los migrantes. A través del análisis de las planillas censales de 1869 y 1895 se abordó, además, la reconstrucción de aspectos referidos a las condiciones de trabajo y de vida de las ocupaciones predominantes en el período.

En el análisis resultó esencial el abordaje de acuerdo al sexo, en función de las diferencias que adquiría el panorama ocupacional según se tratara de ocupaciones de hombres o de mujeres, en